

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez de primera Instancia del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual 6ta. Nominación de Rosario, Dra. Klebcar Mónica, dentro de los autos caratulados: LEGUIZAMON DIEGO c/VALLEJOS JUAN CARLOS y Otros s/Declaratoria de pobreza. CUIJ 21-00195277-0, se ha ordenado por decreto de fecha 4 de julio del 2014 designar nueva fecha de audiencia para sorteo de defensor de oficio para el día 10 de octubre del 2014 a las 11.30 hs. Notifíquese por cédula y por edictos. Secretaria Dr. Novelli, Rosario, de Septiembre del 2014. Dr. Novelli Mariano, Secretario.

§ 33 242473 Oct. 3 Oct. 7

Por disposición de la Sra. Juez Valeria V. Vittori, del Tribunal Colegiado de Familia Nº 7 de Rosario, dentro de los autos: "MARTINEZ ELBIO JUNIOR c/CANDELA y PABLO ROMERO s/Demanda de Filiación", Expte. Nº 1953/14, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ELBIO MARCELO ROMERO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 25 de Septiembre de 2014. Dr. Menossi, Prosecretario.

§ 45 242581 Oct. 3 Oct. 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo y en autos: SERRANO, MATÍAS SEBASTIAN s/Sumaria Información - Cambio de Nombre" Expte. Nro. 836/14 se hace saber, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 17 de la Ley Nº 18.248, que el Sr. Matías Sebastián Serrano (D.N.I. Nº 34.087.550) ha solicitado el cambio de sus nombres por el de Sean Sebastián Serrano. Publíquense edictos de ley una vez por mes en el lapso de dos meses en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, 24 de Setiembre de 2014. Dra. Cossovich, Secretaria.

§ 45 242471 Oct. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8a Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe comunica que se ha dictado Auto de Sentencia dentro de los autos ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/IBARROLA ESTELA BEATRIZ s/Ejecución Fiscal - Expte. Nº 82/2007, transcribiéndose su parte resolutive para su conocimiento y demás fines legales: Nº 2190; Rosario, 25 de Agosto de 2.014. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: 1) Ordenar seguir adelante la ejecución hasta tanto la ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS se haga integro cobro de la suma de pesos cuatro mil ochocientos noventa y tres con setenta centavos (\$ 4.893,70), con más intereses de acuerdo con el Decreto 1560/91 que se aplicarán desde la mora y hasta el efectivo pago. II) Costas al vencido III) Diferir la regulación de honorarios hasta su oportunidad. Insértese y hágase saber. (Autos: A.P.I. c/CBARROLA ESTELA B. s/Apremio; Expte. Nº 82/07) - Firmado: Dr. Luciano Daniel Juárez (Juez) - Dr. Santiago M. Male French (Secretario). Publíquese sin cargo por cinco (5) días (art. 76 del Código Fiscal). Rosario, Septiembre de 2014. Dr. Santiago M. Malé Franch, Secretario.

S/C 242611 Oct. 3 Oct. 9

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos caratulados: D´AGOSTINO, ESTELA c/ZABALA, GABRIEL CAYETANO s/Juicio Hipotecario; Expte. Nº 620/2008; se han dictado los siguientes resolutorios: Nº 2345. Rosario, 3 de Septiembre de 2013. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Determinar que la suma adeudada por la parte demandada asciende a \$ 182.711,36 en concepto de capital e intereses calculados al 02/09/2013, conforme lo establecido en los considerandos precedentes. Insértese y hágase saber. (Autos: D´AGOSTINO, ESTELA c/ZABALA, GABRIEL CAYETANO s/Juicio Hipotecario; Expte. Nro. 620/2008). Firmado, Dr. Cadierno (Juez), Dr. Gutiérrez (Secretario); Nº 3182. Rosario, 6 de Noviembre de 2013. AUTOS, VISTOS Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: Conforme el art. 248 del CPCC., aclarar la resolución Nro. 2345 de fecha 03 de Septiembre de 2013 en el sentido que las costas serán impuestas a la parte demandada. Insértese y hágase saber. (Autos: D´AGOSTINO, ESTELA c/ZABALA, GABRIEL CAYETANO s/Juicio Hipotecario" Expte. Nº 620/2008). Fdo. Dr. Cadierno (Juez), Dr. Gutiérrez (Secretario); y Nº 296. Rosario, 24 de Febrero de 2014. Y VISTOS:... RESUELVO: Conceder en modo libre y con efecto suspensivo los recursos interpuestos debiendo elevarse los presentes ante el Superior con las formalidades de estilo. Insértese y hágase saber. (Expte. Nº 620/2008 D´AGOSTINO ESTELA c/ZABALA GABRIEL CAYETANO s/Juicio Hipotecaria).

Fdo, Dr. Cadierno (Juez), Dr. Gutiérrez (Secretario).

§ 165 242594 Oct. 3 Oct. 9

El Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta Nom. de Resano, notifica en su parte resolutive la sentencia que ha recaído en autos CONSORCIO CEREALES ROSARIO c/SCARINGI PASCUAL s/Ejecutivo, Expte. 956/10, tramitados por ante el juzgado a su cargo Nro. 2548. Rosario, 15 de Octubre de 2012. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... FALLO 1).- ordenando seguir adelante la ejecución contra el Sr. PASCUAL SCARINGI hasta tanto la actora se haga integro cobro de la suma reclamada con mas los intereses determinados en los considerandos precedentes; teniéndose presente la citación efectuada por el Art. 597 del C.P.C.C. 2).- costas a la vencida (Art. 251 CPCC) 3).- los honorarios se regularan estimado que fuese el capital e intereses (Art. 8 1er. párrafo ley 6767). Insértese y hágase saber. (Autos: CONSORCIO CEREALES ROSARIO c/SCARINGI PASCUAL s/Ejecutivo; Expte. N° 956/10) Firmado Dr. Carlos Eduardo Cadierno (Juez) y Dr. Hernán Gutiérrez (Secretario). Rosario, 9 de Setiembre de 2014.

§ 33 242526 Oct. 3 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 15 de Rosario, Dr. Carlos E. Cadierno en los autos caratulados: San Cristóbal Caja Mutual c/Chávez José A. s/Demanda Ejecutiva" Expte. Nro. 367/13, se ha declarado la rebeldía de la demandada, prosiguiendo el juicio sin su representación. Fdo. Dr. Cadierno (Juez). Dr. Gutiérrez (Secretaria). Secretaría, 24/09/2014. Dra. Jaime, Secretaria en suplencia.

§ 33 242477 Oct. 3 Oct. 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, (Juzgado Vacante), Secretaria de la Dra. Reynoso, se ha dispuesto notificar la siguiente resolución: NRO. 1133. Rosario 19/05/2012 Y VISTOS: Los presentes autos caratulados ALCORTA UBALDO CANDIDO Y OTRA c/TOLEDO FELIPE y/o s/Usucapión; Expte. N° 917/92. Y CONSIDERANDO... FALLO: Haciendo lugar a la demanda, teniéndose por acreditada la prescripción adquisitiva invocada respecto del lote descripto anteriormente, ordenándose la inscripción correspondiente en el Registro General de la Propiedad, a nombre de los accionantes, a cuyos fines deberá oficiarse. Costas a la parte actora. (Cfr. Táctica Procesal Jorge W. Peyrano. Fs. 67/71) Insértese y hágase saber. (Expte. N° 917/2012); Fdo. Dr. Luis Alberto Ramunno (Juez); Dra. Liliana Carmen Reynoso (Secretaria).

§ 33 242504 Oct. 3 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario y en autos: PEREIRA, REIMUNDO c/CHIRINO, RAUL y Otros s/Escrituración; (Expte. Nro. 495/05) se hace saber a Surco S.R.L. que se ha dictado la siguiente sentencia: N° 3089 Rosario, 23 de Setiembre de 2014. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condenando a SURCO S.R.L. a que en el término de 20 días proceda a escriturar a favor del actor el lote referido en los vistos de la presente, si fuera legal y registralmente posible, bajo apercibimiento de ser otorgada por el suscripto a nombre del deudor. Costas provisionalmente a la actora, de acuerdo con lo dispuesto en los considerandos. Insértese y hágase saber; (Expte. 495/05). Firmado: Dr. Néstor Osvaldo García (Juez); Dra. María Belén Baclini (Secretaria). Secretaría, 25 de Setiembre de 2014.

§ 33 242472 Oct. 3 Oct. 7

Por disposición del Juzgado de la Instancia de Distrito en lo C. y C. N° 4 de Rosario, en los autos caratulados: ESTABLECIMIENTO LOS DOS PINOS S.A. s/Concurso Preventivo; (Expte. N° 457/14); Flores José María s/Concurso preventivo; (Expte. Nro. 678/14); Flores Ariel José s/Concurso preventivo; (Expte. Nro. 679/14); Flores Gabriel E. s/Concurso preventivo; (Expte. Nro. 680/14); Flores, Daniel F. s/Concurso preventivo; (Expte. Nro. 681/14); Flores Viviana N. s/Concurso preventivo; (Expte. Nro. 682/14); Barón Germán D. s/Concurso preventivo; (Expte. Nro. 683/14); Barbero Angélica s/Concurso preventivo, (Expte. Nro. 684/14); Coiset Natalia s/Concurso preventivo, (Expte. Nro. 685/14), se ha resuelto por resoluciones N° 1418/14; N° 2392/14; N° 2391/14; N° 2387/14; N° 2135/14; N° 2388/14; N° 2390/14; N° 2389/14 y N° 2386/14 declarar la apertura de los Concursos Preventivos por agrupamiento de la firma ESTABLECIMIENTO LOS DOS PINOS S.A., inscrita al T° 82, F° 9905, N° 619 de Esíaíuíos, con domicilio en Camino Rural Ruta 33 Km. 840,5 de la localidad de Pérez, Pcia de Santa Fe; JOSÉ MARÍA FLORES, D.N.I. N° 6.258.888, con domicilio en calle San Lorenzo

1730 piso 6 Depto. "A" de Rosario; ARIEL JOSÉ FLORES, D.N.I. N° 20.550.038, con domicilio en calle San Lorenzo 1730 piso 6 Depto "A" de Rosario; GABRIEL EDUARDO FLORES, D.N.I. N° 23.422.672, con domicilio en calle San Lorenzo 1730 piso 6 Depto "A" de Rosario; DANIEL FABIÁN FLORES, D.N.I. N° 25.673.628, con domicilio en calle San Lorenzo 1730 piso 6 Depto "A" de Rosario; VIVIANA NOEMI FLORES, D.N.I. N° 24.000.750, con domicilio en Av. Roque Saenz Peña 1532 de la localidad de San Genaro, Pcia de Santa Fe; GERMÁN DARÍO BARÓN, D.N.I. N° 23.022.226, con domicilio en calle San Lorenzo 1730 piso 6 Depto "A" de Rosario; ANGÉLICA ELENA BARBERO, D.N.I. N° 4.920.462, con domicilio en calle San Lorenzo 1730 piso 6 Depto "A" de Rosario y NATALIA SOLEDAD COISET, D.N.I. N° 26.339.499, con domicilio en calle San Lorenzo 1730 piso 6 Depto "A" de Rosario. Asimismo por auto N° 2498/14 se ha dispuesto unificar las fechas para todos los concursos preventivos cuyo agrupamiento se ha dispuesto, fijando el día 05/11/14 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación, ante los Sres. Síndicos CPN JOSÉ Hugo Milardovich, Liliana A. Mattarucu y Alicia E. Graff, con domicilio en Av. Pellegrini 1493 de Rosario de lunes a viernes de 11 a 17hs. Para la presentación del informe individual designase el día 03/02/15. Para la presentación del informe general, fijase el día 17/03/15. Fíjase el día 04/08/15 a las 11.30hs como fecha para la celebración de la Audiencia Informativa en sede de este Tribunal. Fíjase el día 11/08/015 como fecha de finalización del período de exclusividad. Por resolución N° 2499/14 se ha dispuesto adecuar el monto del arancel establecido por el Art. 32 L.C.Q en la suma de \$ 290 en relación a los créditos que se insinúen por un valor superior a los \$ 5.000. Secretaría, Rosario, 15/09/2014. Dra. Jaime, Secretaria.

\$ 440 242476 Oct. 3 Oct. 9

Por disposición del Juzgado de Circuito de la 5ta Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Stella Maris Bertune, Secretaría de la Dra. María del Rosario Damonte, en los autos caratulados: "BELLI IDELMA c/ALVAREZ MARÍA LUISA y Ots. s/Cobro, Expte. 485/13, se ha dispuesto la publicación del siguiente edicto: Rosario, 27 de Febrero de 2014. Informando verbalmente por el Actuario en este mismo acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláresele rebelde y siga el juicio sin su representación. (Expte. N° 485/13). Fdo. Dra. Bertune (Juez) Dra. Damonte (Secretaria). Y Otro: Rosario, 29/08/14. Cítese por edictos como se solicita. (Expte. N° 485/13). Fdo. Dra. Bertune (Juez) Dra. Damonte (Secretaria). En consecuencia se notifica a la Sra. Rita Navarro Fernández, D.N.I. N° 22.465.019, que ha sido declarada rebelde, siguiendo el juicio sin su representación. Dr. Conti, Prosecretario.

\$ 33 242624 Oct. 3 Oct. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, la Secretaría que suscribe comunica a la demandada Pittsburgh & Cardiff C.O.A que se ha dictado lo siguiente en los autos caratulados: ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/PITTSBURGH & CARDIFF C.O.A. s/Ejecución Fiscal; Expte. N° 396/95 b. Rosario, 27 de Marzo de 2014. Líbrese mandamiento a los fines y conforme se solicita. Al punto 2: como lo solicita. Del adelanto de gastos, traslado. Intímese al demandado conforme lo solicita al punto 5. (Expte N° 396/95 B)- Fdo: Eduardo Oroño -Juez- Dra: Carla V. Gussoni Porrez - Secretaria- Se intima al demandado para que dentro del término de seis días presente al Tribunal los títulos de propiedad, bajo apercibimiento de obtenerse segundas copias a su cargo. Publíquese sin cargo por cinco días en el Boletín Oficial (art. 76 del Código Fiscal). Rosario, 15 de Septiembre de 2014. Dra. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria.

S/C 242612 Oct. 3 Oct. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, el Secretario que suscribe comunica que en el Juicio seguido ante este Tribunal "ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/SILVERMAN JACOBO s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 957/99) se ha dictado un decreto del tenor siguiente: Rosario, 16 de Mayo de 2014. Por presentado, con domicilio ad litem constituido y en el carácter invocado. Désele al compareciente la participación que por derecho corresponde. Hágase saber que se autoriza al profesional interviniente a suscribir cédulas y oficios atento lo dispuesto por el artículo 25 incisos 1 y 2 del Código Procesal Civil y Comercial, debiendo las reparticiones oficiadas dar curso a los mismos, con transcripción del presente parrado. Agréguese las constancias acompañadas. Previo a todo trámite, hágase saber el juez que en los presentes va a entender el nuevo juez Luciano D. Juárez. Notifíquese por cédula (Art. 62 Inc. 3 y 4) Expte. N° 957/99. Fdo.: Dr. Luciano D. Juárez (Juez), Dr. Santiago Male Franch (Secretario). Publíquese sin cargo por cinco (5) días (Art. 76 del Código Fiscal de la Pcia. de Santa Fe - T.O. 1997 y Modif.). Dr. Franch, Secretario.

S/C 242614 Oct. 3 Oct. 9

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario en los autos caratulados: Avancemos Juntos S.R.L. c/Tomazoni Lorenzo y Ot. s/Escrituración, Expte. N° 302/13, se ha dispuesto lo siguiente:

Rosario, 10 de Junio de 2014. Atento las constancias de autos, cítese y emplácese a estar a derecho por edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales por el término de ley, a los herederos de Lorenzo Tomazoni (cf. art 597 C.P.C.C.)". Fdo. Dra. Susana Gueiler (Juez), Dra. Myrian Huljich (Secretaria). Rosario, 26.09.14. Dr. Menossi, Prosecretario.

§ 33 242588 Oct. 3 Oct. 7

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 7 de Rosario, el/la Secretario/a que suscribe comunica a PUCCINELLI S.R.L., en su carácter de titular de la cuenta de Ingresos Brutos N° 021-310923-3, que dentro de los autos caratulados ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE c/PUCCINELLI S.R.L. s/Ejecución Fiscal; (Expte. N° 70/12), se ha dictado la Sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: N° 323. Rosario, 07 de Marzo de 2014. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: mandando llevar adelante la ejecución contra Puccinelli S.R.L. hasta tanto la Administración Provincial de Impuestos perciba la suma reclamada de pesos doscientos treinta y cuatro mil quinientos setenta y siete con dieciocho centavos (\$ 234.577,18), con más los intereses del Decreto Provincial N° 1560/91, Resolución N° 05 del Ministerio de Hacienda y Finanzas, Circular N° 6063 de fecha 08/01/92. Costas al vencido (Art. 251 C.P.C.C.). Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique la planilla y se acompañe constancia de inscripción en A.F.I.P. del curial actuante. Insértese y hágase saber. Fdo: Dra. Marcelo N. Quiroga (Juez), Dra. Paula Valeria Bazano (Secretaria). Publíquense sin cargo por dos (2) días (Arts. 76 y 87 del Código Fiscal de la Pcia. de Santa Fe - t.o. 1997 y modif. y Art. 482 del C.P.C.C.S.F.). Rosario, 24 de Julio de 2014. Bazano, Secretaria subrogante.

S/C 242616 Oct. 3 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Inst. de Dist. Civ. y Com. de la 10ma. Nom., a cargo del Dr. Eduardo Oroño, Secretaria Dra. Carla Gussoni Porrez, en los autos COMUNA DE PUEBLO MUÑOZ c/CINGOLANI IDA ANGELA Y OTROS s/Apremio, Expte. N° 594/2013. Se hace saber a los demandados Sres. Cingolani, Ida Ángela; Cingolani Atilio y Cingolani Andida, que Se ha dictado lo siguiente: 5 de Septiembre de 2014. Póngase de manifiesto la planilla practicada y las operaciones de subasta por el término y bajo apercibimiento de ley. Notifíquese por cédula con expresión de montos. A fin de inscribir marginalmente la subasta, ofíciase al Registro General. (Expte. N° 594/13 Fdo. Dr. Eduardo Oroño Juez; Dra. Carla V. Gussoni Porrez Secretaria. en consecuencia quedan debidamente notificados que se encuentra de manifiesto las operaciones de subasta y que la planilla de gastos practicada asciende a la suma de \$ 3.692. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales, Rosario, 19 de Septiembre de 2014. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria.

S/C 242569 Oct. 3 Oct. 7

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría de la Autorizante, en los autos: CLIMA FINANCIACIÓN PARA EMPRESAS S.R.L. c/TEXAN S.R.L. y Ot. s/Ejecutivo; (Expte. 1074/13), se ha dispuesto citar y emplazar a estar a derecho por el término de tres (3) días bajo apercibimientos de rebeldía al demandado llamado Rimini SRL lo que así rúe resuelto por decretos de fecha 09/04/2013 y 24/07/2014. Rosario, Secretaría. Dr. Menossi, Prosecretario.

§ 33 242587 Oct. 3 Oct. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 15 de Rosario, en autos BANCO HIPOTECAMO S.A. c/OCHOA, CRISTINA y Otros s/Ejecución Hipotecaria; Expte. N° 885/2013, se ha ordenado citar al deudor CRISTINA LUCIA OCHOA, MAURO JAVIER MAGALLANES y RAÚL ÓSCAR OCHOA y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama con sus intereses y costas estimadas provisoriamente en el 30% de la suma reclamada, u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, sin perjuicio de la citación por cédula, en relación con el inmueble sito en la localidad de Granadero Baigorria en calle Proyectada N° 5 N° 197 inscripto en la Matrícula N° 1620415/8 del Registro General Rosario. Rosario, 28 de Septiembre de 2014. Fdo: Dra. Carlos Eduardo Cadierno - Juez y Dr. Hernán Gutiérrez - Secretario.

§ 165 242539 Oct. 3 Oct. 9

Por disposición de la Sra. Juez del Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario (SF), a cargo de la Dra. María Andrea Mondelli, se cita al demandado ROGELIO ESTEBAN LATINI, L.E. N° 06.018.445, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de cinco días y bajo apercibimientos de ley dentro de los caratulados: BELLEGGIA, SULEMA c/LATINI, ROGELIO s/Declaratoria de pobreza; Expte. N° 90/11, por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial (Art. 73 CPCC), bajo apercibimientos de rebeldía. Rosario, 22 de Septiembre de 2014.

§ 45 242556 Oct. 3 Oct. 7

El Juez del Juzgado de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos: HERRERA ADOLFO HORACIO y Otros c/CORNET LEANDRO ARIEL DE L. s/Prescripción Adquisitiva, Expte. N° 355/2010, se ha dispuesto emplazar por edictos, conforme previsiones del Art. 597 CPCC, a los herederos de la Sra. Emma Zulma Herrera, para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley. Rosario, 26 de Septiembre de 2014. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

§ 33 242528 Oct. 3 Oct. 7

El Juez del Juzgado de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos CORNET LEANDRO ARIEL DEL LUJAN y Otros c/HERRERA ADOLFO HORACIO y Otros s/Reivindicación; Expte. N° 658/2011, se ha dispuesto en fecha 28/08/2014: Previo a todo trámite, emplácese por edictos a los herederos de Emma Zulma Herrera, para que comparezcan a estar a derecho por el término de ley bajo apercibimiento de designar un curador que cumplirá la doble función de curador ad hoc de la herencia y defensor de los herederos rebeldes y con el cual se entenderá la demanda o el procedimiento". Fdo. Dr. Marcelo Quaglia, Juez - Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria. Rosario, 26 de Septiembre de 2014, Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

§ 33 242508 Oct. 3 Oct. 7

El Juez del Juzgado de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, por el presente hace saber que en autos MUTUAL FAMILIA CALABRESA c/DUNOR S.R.L. s/Ejecutivo; Expte. N° 840/2013, se ha dispuesto en fecha 04 de Septiembre de 2014: Informando verbalmente la Actuarla en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde y siga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. (Expte. Nro. 840/2013). Fdo. Dr. Marcelo Quaglia, Juez - Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria. Rosario, 25 de Septiembre de 2014. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

§ 33 242508 Oct. 3 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12a. Nominación a cargo del Dr. Fabián Bellizia, secretaría de la Dra. Agustina Filippini, en los autos caratulados: Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe c/Benasar Juan Alberto s/Juicio ejecutivo, Expte. N° 10/07, se ha dispuesto publicar lo siguiente: Rosario, 30/07/2017. Atento haber asumido como juez en este Tribunal el suscripto FABIÁN BELLIZIA, hágase saber que el mismo entenderá en los presentes. Téngase presente la planilla practicada y póngase de manifiesto la misma en la Oficina por el término y bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese pro cédula .expte N° 107/07 Firmado: Drs. Bellizia, Filippini. Publicación sin cargo art. 45 Ley 10.014. Rosario, agosto 19 de 2014. Dra. Agustina Filippini (Secretaria).

S/C 242499 Oct. 3 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación a cargo del Dr. Néstor Osvaldo García, secretaría de la Dra. María Belén Baclini, en los autos caratulados: Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe contra Giacomello Aldo Jorge y Parodi Horacio José se ha ordenado la publicación por Edictos al Sr. Giacomello Aldo Jorge DNÍW 8.344.782 lo siguiente: Rosario 9 de setiembre de 2014. Hágase saber que el Juez/que va a entender en los presentes es el Dr. Néstor Osvaldo García. Notifíquese por cedula. Expte. N° 705/07. Firmado: Dr. Néstor Osvaldo García, (Juez). Dra. María Belén Baclini, (Secretaria). Publicación sin cargo Art. 45 Ley 10.014. Rosario, 16 de Septiembre de 2014 - Dra. María Belén Baclini (Secretaria).

S/C 242500 Oct. 3 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación Dr. Marcelo Carlos Mauricio Quaglia, en los autos caratulados: Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe c/Manildo Carina Susana s/Juicio Ejecutivo, Expte. N° 31/2013, se ha dispuesto N° 2098. Rosario, 22 de Agosto de 2014. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO...FALLO: Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto la actora se haga íntegro cobro de la suma reclamada, con más el interés establecido conforme disposición GC011/2009 y GA N°039/2009, desde la fecha de la mora y hasta el día de su efectivo pago. Imponiendo las costas al vencido (Art. 251 CPC). Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique la liquidación respectiva. Insértese y hágase saber. Fdo.: Drs. Quaglia. Molinari. Reposición sin cargo Art. 45 de la Ley N° 10.014. Rosario, 21 de Marzo de 2014. Dra. Cecilia Molinari (Prosecretaria). Dra. Entrocasi, Secretaria.

S/C 242501 Oct. 3 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación, Dr. Marcelo Ramón Bergia, Secretaria Dra. Eliana Gutiérrez White en los autos caratulados: EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA DE SANTA FE c/MIRANDA BAREMBERG ALEJANDRO s/Juicio Ejecutivo, Expte. N° 950/2013, se ha dispuesto notificar por Edictos al Sr. Alejandro Miranda Baremberg, DNI N° 29.140.388 lo siguiente: Rosario, 26 de Junio de 2014. Informado verbalmente el actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho decláreselo rebelde. Notifíquese por cédula. Expte. N° 950/13. Fdo.: Drs. Bergia. (Juez); Gutiérrez White (Secretaria). Publicación sin cargo Art. 45 de la Ley 10.014. Rosario, Julio 30 de 2014. Dra. Eliana Gutiérrez White (Secretaria).

S/C 242503 Oct. 3 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nom de Rosario, Dr. Luciano D. Juárez, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados "CARLECI CAROLA JULIA s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra" Expte. 2398/00, mediante resolución N° 3420 de fecha 05 de noviembre de 2008, se ha ordenado lo siguiente y VISTOS :(...) Y CONSIDERANDO: (...)

RESUELVO: 1°) Tener por concluida por pago total la quiebra de Carleci Carola Julia, LC 4.777.0333, cesando el desapoderamiento y demás efectos patrimoniales propios del estado falencial. 2°) Regúlanse los honorarios profesionales de la sindicatura CPN Ana María Baromei en la suma de \$ 8.180.- equivalente a 53,09 Jus y los honorarios del Dr. Javier Ceferino Alegre en la suma de \$ 3.500.- equivalente a 22,71 Jus, por sus respectivas actuaciones en los presentes (Art. 265 Inc. 2 y 267 LCQ) A los fines dispuestos por el Art. 31 L. 6767 modificada por Ley N° 12.851 se aplicará a los honorarios en cuestión una tasa equivalente a la tasa pasiva promedio mensual vencida capitalizada del B.C.R.A desde la mora y hasta el efecto pago. 3°) Publíquense los edictos previstos en el BOLETÍN OFICIAL y ofíciese a los organismos que han tomado razón del estado falencial. Insértese y hágase saber. (Autos: "CARLECI CAROLA JULIA s/Concurso Preventivo- Hoy Quiebra" Expte. N° 2398/00. Fdo. Santiago Malé Franch, Secretario.

S/C 242494 Oct. 3 Oct. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dr. Luciano Daniel Juárez, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados: "ROMERO, ELFIO HERNÁN s/Propia Quiebra" Expte. N° 63/14 se hace saber que mediante Resolución N° 2249 de fecha 28 de Agosto de 2014 se ha dispuesto: Y VISTOS:(...) Y CONSIDERANDO: Mediante sentencia N° 570 de fecha 20/03/2014 (fs. 22), se ha resuelto diferir la fijación de fechas tope de verificación, informe individual e informe general, hasta la aceptación de cargo por el síndico; A fs. 56 de autos obra el acta de aceptación de cargo por el síndico, C.P.N. Matías Nicolás Alberto Mateo; quien ha constituido domicilio en calle Sargento Cabral N° 591 5° Piso Oficinas 5 y 6 de esta ciudad, fijando honorario de atención días lunes a viernes de 9 a 13 horas y de 17 a 20 horas; por lo que se procederá a fijar las fechas respectivas. Por lo expuesto; RESUELVO: Disponer procedan los acreedores a presentar al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes dentro del plazo que vencerá el 15 de Octubre de 2014. Fíjase para la presentación del informe individual por parte de la sindicatura el día 27 de Noviembre de 2014 y para la presentación del informe general el día 13 de Febrero de 2015. Publíquense los edictos de ley. Insértese y hágase saber. Autos: "ROMERO, ALFIO HERNAN s/Propia Quiebra", Expte. N° 63/14. Dr. Santiago Malé Franch, Secretario.

S/C 242495 Oct. 3 Oct. 6

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de BARBARO CARLOS y TORSIVIO JUANA por diez (10) días, para que comparezcan, ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "BARBARO CARLOS y Otros s/Sucesión "(CUIJ-21-00764142-4). Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 17 de Septiembre 2014. Dra. Elvira Sauan, Secretaria.

\$ 45 242627 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito de la 7ma. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados "PERTILE CECILIA s/Declaratoria de herederos" Expte. N° 678/14, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Cecilia PERTILE D.N.I. N° 6.561.457, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley. Rosario, 23 de Septiembre de 2014. Dra. Bazano, Secretaria subrogante.

\$ 45 242596 Oct. 3 Oct. 17

El Sr. Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ANA MARÍA PÉREZ, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de Septiembre de 2014. Dra. Baclini, Secretaria.

\$ 45 242591 Oct. 3 Oct. 17

La Sra. Jueza de 1ra. Instancia Civil y Comercial de la 18a Nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios y acreedores de doña BEATRIZ DORA NAIDICH, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer Dra. Hurjich (Secretaria). Dr. Menossi, Prosecretario.

\$ 45 242566 Oct. 3 Oct. 17

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Rosa Potalivo, por diez (10) días, para que comparezcan, ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "POTALIVO ROSA s/Sucesión "(Expte N° 155/14). Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 17 de Setiembre de 2014.

\$ 45 242626 Oct. 3 Oct. 17

El juzgado de primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo del Doctor Edgardo M. Bonomelli (Juez), dentro de los autos caratulados CORCUERA, OSVALDO EDGARDO s/Declaratoria de herederos; Expediente 506/14, llama a los herederos, acreedores o legatarios de CORCUERA, OSVALDO EDGARDO (D.N.I. Nro. 10.988.393), por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Dra. Jessica Cinalli, Secretaria.

\$ 45 242522 Oct. 3 Oct. 17

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo del Doctor Edgardo M. Bonomelli (Juez), dentro de los autos caratulados SANTANDREA, VICENTE s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; Expediente N° 781/14, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Santandrea, Vicente Antonio (D.N.I. Nro. 5.991.918), por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Dra. Jessica Cinalli,

secretaria.

§ 45 242521 Oct. 3 Oct. 17

El señor Juez de 1ra. Instancia de distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de doña NATIVIDAD PETRONA SOSA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Autos: Sosa Natividad s/Sucesión; Expte. Nº 616/14. Rosario, de Agosto de 2014. Dra. Peruchet de Fabbro (Secretaria).

§ 45 242498 Oct. 3 Oct. 17

El señor Juez de primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de 16a. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Pedro Boazzo (Juez), Secretaria Dra. Maria Sol Sedita, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de don ARMANDO ISMAEL MAIDANA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Autos: MAIDANA ARMANDO ISMAEL s/Sucesión; Expte. Nº 335/14. Rosario, de Junio de 2014. Dra. Sedita (Secretaria).

§ 45 242497 Oct. 3 Oct. 17

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados SLUYS LILIANA BEATRIZ s/Declaratoria de Herederos y Sucesorio; Expte. Nº 530/2014, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña LILIANA BEATRIZ SLUYS, por el término de 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de Setiembre de 2014. Dra. Agustina Filippini (Secretaria).

§ 45 242608 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de Bravo, Fermín - D.N.I. 3.734.198 y Cobos, María Angélica -D.N.I. 6.338.426, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos BRAVO, FERMIN y COBOS, MARIA ANGELICA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 808/14). Rosario, 25 de Septiembre de 2014. Dra. Agustina Filippini, secretaria. Dr. Danino, Prosecretario.

§ 45 242608 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de Parisi, Rodolfo Enrique, D.N.I. Nº 7.822.939, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos PARISI, RODOLFO ENRIQUE s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 883/14). Rosario, 25 de Septiembre de 2014. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

§ 45 242464 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de MAZZOLINI, MARTA BEATRIZ DE LAS MERCEDES, L.C. 4.850.130, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos MAZZOLINI, MARTA BEATRIZ DE LAS MERCEDES s/Declaratoria de herederos; (Expte. Nº 796/14). Rosario, 25 de Septiembre de 2014. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

§ 45 242467 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don WALTER RAUL ILHARRESCONDO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 24 de Setiembre de 2014. Gabriela Cossovich, secretaria.

\$ 45 242462 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña JUANA ROSA CERANTOLA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 24 de Setiembre de 2014. Gabriela Cossovich, Secretaria.

\$ 45 242466 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don SAUL KUSNIER, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 25 de Setiembre de 2014. Gabriela Cossovich, Secretaria.

\$ 45 242463 Oct. 3 Oct. 17

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA NELIDA BERNAL, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 25 de Setiembre de 2014. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 45 242512 Oct. 3 Oct. 17

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña HIGINIA MONTIEL, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 25 de Setiembre de 2014. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 45 242511 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, dentro de los autos: DE FAZIO FRANCESCO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. 742/14), se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de Francoso de Fazio, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 25 de Setiembre de 2014. Lucas Menossi, prosecretario.

\$ 45 242583 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, dentro de los autos: RUDI NIDIA MARIA s/Sucesión Testamentaria; (Expte. 774/14), se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de Nidia María Rudi, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 25 de Setiembre de 2014. Lucas Menossi, prosecretario.

§ 45 242579 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de don Diego Enrique García - D.N.I. N° 13.488.659, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos caratulados: GARCIA DIEGO ENRIQUE s/Sucesión; (Expte. 306/14). Dr. Santiago Malé Franch, secretario.

§ 45 242485 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de José Pio Mattio - L.E. N° 5.994.487, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos caratulados: MATTIO JOSE PIO s/Sucesión; (Expte. 134/12). Dr. Santiago Malé Franch, secretario.

§ 45 242487 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de doña María del Carmen Sánchez Pastor - D.N.I. N° 93.151.811, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos caratulados: SANCHEZ PASTOR, MARIA DEL CARMEN s/Declaratoria de Herederos; (Expte. 107/14). Dr. Santiago Malé Franch, secretario.

§ 45 242489 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de doña Ana Enriqueta Mendoza - L.C. N° 5.269.556, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos caratulados: MENDOZA ANA ENRIQUETA s/Sucesión; (Expte. 248/14). Dr. Santiago Malé Franch, secretario.

§ 45 242491 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de doña Alfonsina Pisano - D.N.I. N° 5.527.569, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos caratulados: PISANO ALFONSINA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. 838/14). Dr. Santiago Malé Franch, secretario.

§ 45 242492 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de Luis Alberto Argutti - D.N.I. N° 17.712.326, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos caratulados: ARGUTTI LUIS ALBERTO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. 720/14). Dr. Santiago Malé Franch, secretario.

§ 45 242493 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Carlos Orellana - D.N.I. N° 6.052.748, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos caratulados: ORELLANA JUAN CARLOS s/Sucesión; (Expte. 796/14). Dr. Santiago Malé Franch, secretario.

\$ 45 242478 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RICARDO HUGO WEIGANDT, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 24 de Setiembre de 2014. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 242470 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ALICIA LETICIA FRONTINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 24 de Setiembre de 2014. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 242468 Oct. 2 Oct. 17

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Bertolotti, L.C. N° 5.531.364, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: BERLOTTI, ROSA s/Declaratoria de herederos; Expte. Nro. 774/14. Secretaría. Rosario, 24/09/2014. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 242479 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Florentina Castro, D.N.I. N° 2.069.233, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: CASTRO FLORENTINA s/Declaratoria de herederos; Expte. Nro. 773/14. Secretaría. Rosario, 24/09/2014. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 242480 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Jorge Martín Segnini, L.E. N° 2.192.031, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: SEGNINI JORGE MARTIN s/Declaratoria de herederos; Expte. Nro. 772/14. Secretaría. Rosario, 24/09/2014. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 242481 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elena Grazia Mancini y don Juan Carlos Ramón Oviedo, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: OVIEDO JUAN CARLOS RAMON Y Ots. s/Declaratoria de herederos; Expte. Nro. 668/14. Secretaría. Rosario, 24/09/2014. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 242483 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Yolanda María Viero de Boni, D.N.I. N° 2.621.126, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: VIERO DE BONI YOLANDA MARIA s/Declaratoria de herederos y Sucesión; Expte. Nro. 530/14. Secretaría. Rosario, 22/09/2014. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 242484 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Polidio Carlos Iñiguez, D.N.I. N° 6.002.874, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: IÑIGUEZ, POLIDIO C. s/Declaratoria de herederos; Expte. Nro. 1157/13. Secretaría. Rosario, 22/09/2014. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 242486 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Rubén Orosman Irineo Acevedo, D.N.I. N° 6.001.213, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: ACEVEDO, RUBEN O. I. s/Declaratoria de herederos; Expte. Nro. 831/14. Secretaría. Rosario, 22/09/2014. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 242488 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Sandra Nélide Ubaldo, D.N.I. N° 18.495.324, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: UBALDO SANDRA NELIDA s/Declaratoria de herederos - Sucesión; Expte. Nro. 378/14. Secretaría. Rosario, 22/09/2014. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 242490 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Lauro Roberto Montenegro, D.N.I. N° 6.007.947, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: MONTENEGRO, LAURO R. s/Declaratoria de herederos; Expte. Nro. 746/14. Secretaría. Rosario, 24/09/2014. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 242482 Oct. 3 Oct. 17

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 de la 7ª Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores, legatarios de Doña ANGELA MARGARITA BARO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los

apercibimientos de ley. Casilda, 19 de septiembre de 2014. Dr. Agustín Mario Crosio (Secretario).

\$ 45 242548 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 de la 7ª Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores, legatarios de Don AMADO MIGUEL SALOMON, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Casilda, 19 de septiembre de 2014. Dr. Agustín Mario Crosio (Secretario).

\$ 45 242551 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 2 de la 7ª Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores, legatarios de Don SALOMON ELVECIO ENRIQUE, L.E. 6.105.117 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Casilda, 19 de septiembre de 2014. Dr. Marcelo Raúl Saraceni (Secretario).

\$ 45 242546 Oct. 3 Oct. 17

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral de Distrito Judicial Nro. 6 1a Nominación de Cañada de Gómez, Secretaria del Dr. Guillermo Coronel, se cita llama y emplaza a comparecer a los herederos de ANTONIO HERMEDES CORIA para que comparezcan en carácter de demandados a los autos Ravaglia Alfredo c/Coria Antonio y otr. s/extensión demanda laboral. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo Coronel. Secretario. de agosto de 2014.

\$ 45 242625 Oct. 3 Oct. 17

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados: "COMUNA DE PUEBLO ANDINO c/SUCESORES DE RUSSO DOMINGO y BATTAGLIA FRANCISCA s/Apremio Expte. N° 240/12, que tramita, por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Primera Instancia de Circuito y Faltas N° 12 de San Lorenzo; a cargo de la Dra. Bocardó, Secretaría de la Dra. Bernardelli, se ha dictado lo siguiente: T° 85 F° 188 N° 591. San Lorenzo, 28 de Abril de 2014.- Atento las constancias de autos fs. 26/29 y 35/37 y lo decretado a fs. 39 precédase por Secretaría a la recaratulación de los presentes. Por iniciada demanda de apremio (Ley 5066 mod. Ley 7118). Cítese de remate a la parte accionada de la prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de ocho (8) días, se llevará adelante la ejecución en su contra. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo sobre el inmueble dominio inscripto en el Registro General de la Propiedad al T° 179 - F° 223 - N° 116711, lote 18 manzana 35, por la suma de pesos Cuatro Mil Quinientos Veintiocho c/80/00 (\$ 4.528,80) en concepto de capital, con más la suma de pesos Un Mil Trescientos Cincuenta y Ocho c/64/00 (\$ 1.358,64) en concepto

de intereses y costas futuras librándose los despachos correspondientes a sus efectos. Martes y viernes para notificaciones en Secretaría. Notifíquese por edictos. Insértese, dése copia y hágase saber. Autos: "COMUNA DE PUEBLO ANDINO c/SUCESORES RUSSO DOMINGO y BATTAGLIA FRANCISCA s/APREMIO" Expte. N° 240/12. Firmado: Dra. Bocardo (Juez) - Dra. Bernardelli (Secretaria).-

S/C 242629 Oct. 3 Oct. 7

En los autos caratulados: "COMUNA DE PUEBLO ANDINO c/RUSSO DOMINGO y OTRA s/APREMIO" Expte. N° 229/12", que tramita, por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Primera Instancia de Circuito y Faltas N° 12 de San Lorenzo; a cargo de la Dra. Bocardo, Secretaría de la Dra. Bernardelli, se ha dictado lo siguiente: T° 85 F° 15 N° 429. San Lorenzo, 7 de Abril de 2014.- Y VISTOS: Los presentes autos: "COMUNA DE PUEBLO ANDINO c/RAMIREZ MARIO EMILIO y OTROS s/APREMIO FISCAL" Expte. 1096/11 ... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Ordenar se lleve adelante la ejecución contra los sucesores de los sres. Domingo Russo y Francisca Bataglia, hasta tanto la actora - "Comuna de Pueblo Andino"- perciba íntegramente el capital reclamado por la suma de Pesos Cuatro Mil Quinientos Veintiocho C/80cvos. (\$ 4.528,80) con más los intereses que se determinarán con las pautas expresadas en los considerandos que anteceden. Costas a la demandada (Art. 251 C.P.C. y C. de esta provincia. 2) Procédase por Secretaría a la recaratulación de los presentes dejándose constancia en el Sistema Informático. 3) La regulación de honorarios queda diferida hasta tanto se procesa a practicar la planilla de capital e intereses. Insértese y hágase saber.- (Expte. N° 229/12) Firmado: Dra. Bocardo (Juez) - Dra. Bernardelli (Secretaria).- Otro Auto: T° 85 - F° 126 - N° 530. San Lorenzo, 24 de Abril de 2014. Y VISTOS: Los presentes autos: "COMUNA DE PUEBLO ANDINO c/RUSSO DOMINGO y OTRA s/APREMIO" Expte. N° 229/12...Y CONSIDERANDO: Que efectivamente, por un error involuntario se ha consignado en los Y VISTOS como nombre de los caratulados "Comuna de Pueblo Andino c/Ramírez Mario Emilio y otros s/ Apremio Expte. 1096/11" siendo el correcto "Comuna de Pueblo Andino c/Russo Domingo y otra s/Apremio" Expte. N° 229/12 ... RESUELVO: Así aclarado. Insértese y hágase saber. (Expte. 229/12). Firmado: Dra. Bocardo (Juez) - Dra. Bernardelli (Secretaria).-

S/C 242630 Oct. 3 Oct. 7

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral ?2 de Villa Constitución, el/la Secretario/a que suscribe comunica a los Herederos de DUILIO OMAR GERACI, en su carácter de socio de la Sociedad de Hecho "Geraci Félix O. y Geraci Aurelio A. y Geraci Duilio O." Cuenta de Ingresos Brutos N° 102-001063-5, para que comparezcan dentro de los autos caratulados "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/GERACI FELIX O. y OTROS s/APREMIO FISCAL" (Expte. N° 808/13) por el cual se ha citado de remate al accionado con la prevención de que si no opone y excepción legítima alguna dentro del término de 10 (diez) días, se llevará adelante la ejecución. Publíquense sin cargo por cinco (5) días (arts. 76 y 87 del Código Fiscal de la Pcia. de Santa Fe - t.o. 1997 y modif.- y art. 597 y 482 del C.P.C.C.S.F.),- (Expte. N° 808/13). Fdo. Diez (Secretaria) Ferrari (Juez). Rosario, de 2014.

S/C 242617 Oct. 3 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Villa Constitución, el/la Secretario/a que suscribe comunica a los Herederos de AURELIO ANGEL GERACI, en su carácter de socio de la Sociedad de Hecho "Geraci Félix O. y Geraci Aurelio A y Geraci Duilio O" Cuenta de Ingresos Brutos B° 102-001063-5, para que comparezcan dentro de los autos caratulados "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/GERACI FELIX O. y OTROS s/APREMIO FISCAL" (Expte. N° 808/13) por el cual se ha citado de remate al accionado con la prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de 10 (diez) días, se llevará adelante la ejecución. Publíquense sin cargo por cinco (5) días (arts. 76 y 87 del Código Fiscal de la Pcia. de Santa Fe t.o. 1997 y modif.- y art. 597 y 482 del C.P.C.C.S.F.),- (Expte. N° 808/13). Fdo. Diez (Secretaria) Ferrari (Juez). Rosario, de 2014.

S/C 242619 Oct. 3 Oct. 7

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 9 de Rufino, en lo Civil, Comercial y del Trabajo, a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli - Juez - Dra. Luciana Parenti (Subrogante), se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y demás interesados a los autos sucesorios de FRANCISCA ESTELA GIL, para que concurran a hacer valer sus derechos en el término de Ley. Rufino, 12 de setiembre de 2014. Luciana P. Parenti, secretaria subrogante.

\$ 45 242620 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 9 de Rufino, en lo Civil, Comercial y del Trabajo, a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli - Juez - Dra. Luciana Parenti (Subrogante), se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y demás interesados a los autos sucesorios de LUIS MARIA ANGELLI, para que concurran a hacer valer sus derechos en el término de Ley. - Rufino, 12 de setiembre de 2014 - Luciana P. Parenti, Secretaria Subrogante.

\$ 45 242621 Oct. 3 Oct. 17

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 8 de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazabal, Secretaría a cargo del Dr. Leandro Carozzo, en autos caratulados "IGLINA, PIO HUGO c/BRUNO, ATILIO MIGUEL s/Demanda Ejecutiva" (Expte. N° 1172/2013), se cita a los herederos de Atilio Miguel Bruno, L.E. N° 6.094.644, a fin c e que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los términos de art. 597 del C.P.C.C.S.F. - Melincué, 26 de setiembre de 2014 - Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 45 242606 Oct. 3 Oct. 9

Por disposición del Señor Juez de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a los interesados de don Battista Jastón Ramón, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados: BATTISTA JASTON RAMON s/Sucesiones - Expte. N° 1380/14 - Melincué, 26 de setiembre de 2014. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 45 242545 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, Dra. Analía M. Irrazabal

(Juez), Secretaría que suscribe, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Doña SILVINA LORENA PERALTA para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. - Melincué, 15 de setiembre de 2014. - Leandro Carozzo, Secretario.

§ 33 242216 Oct. 3 Oct. 17

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, secretaria de la Dra. Andrea Chaparro, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de Don Miguel Angel Alejandro Benedetto, D.N.I. N° 5.999.752, para que comparezcan por ante este Tribunal para hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Secretaria, setiembre de 2014.- Autos "BENEDETTO, MIGUEL ANGEL A. s/Sucesión" (Expte. N° 692/2014).

§ 45 242577 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la la Nominación de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaria de la Dra. Chaparro y dentro de los autos PEREYRA, CARLOS ABEL s/Sucesión" (Expte. N° 659/2014), se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la causante don Carlos Abel Pereyra, D.N.I. N° 22.206.577. para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley. Venado Tuerto - Fdo.: Dra. Andrea G. Chaparro (Secretaria).

§ 45 242502 Oct. 3 Oct. 17
